



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 343 148**

(51) Int. Cl.:

B65D 5/72 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Número de solicitud europea: **07825731 .8**

(96) Fecha de presentación : **19.11.2007**

(97) Número de publicación de la solicitud: **2097328**

(97) Fecha de publicación de la solicitud: **09.09.2009**

(54) Título: **Paquete que sirve para contener artículos a granel, y de pieza de corte a partir de la cual se confeciona un paquete.**

(30) Prioridad: **22.11.2006 IT BO06A0790**

(73) Titular/es: **AZIONARIA COSTRUZIONI MACCHINE AUTOMATICHE-A.C.M.A.-S.p.A.**
Via Cristoforo Colombo 1
40131 Bologna, IT

(45) Fecha de publicación de la mención BOPI:
23.07.2010

(72) Inventor/es: **Ghini, Marco y
Marcante, Giuseppe**

(45) Fecha de la publicación del folleto de la patente:
23.07.2010

(74) Agente: **Carpintero López, Mario**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Paquete que sirve para contener artículos a granel, y de pieza de corte a partir de la cual se confecciona un paquete.

5 Campo técnico

La presente invención se refiere a un paquete que sirve para contener artículos a granel, y una pieza a partir de la cual se confecciona tal paquete.

10 La invención encuentra aplicación, ventajosamente, en el campo de la técnica relativo al envasado de pastillas y similares en envases destinados a contener masivamente un número dado de artículos a granel.

En particular, la presente invención se refiere a paquetes rígidos de diseño recerrable, fabricado por ejemplo con cartón.

15 Técnica anterior

La técnica anterior comprende paquetes de tipo recerable constituido por un contenedor de aspecto paralelepípedo que presenta una pared de fondo y cuatro paredes laterales, dos mayores y dos menores, emparejadas y que se extienden 20 en paralelo a un eje longitudinal predominante, el paquete va también provisto en la parte más alta de una tapa, articulada al contenedor en un extremo de una de las paredes mayores, y retenida en la posición de cierre mediante una lengüeta fijadamente permanentemente al propio contenedor y destinada a enganchar un labio presentado por una cara interna de la tapa.

25 Los productos contenidos en tales paquetes no pueden a menudo distribuirse satisfactoriamente, en particular, pequeños artículos de tipo comprimido, dado que con la tapa en la posición de apertura, la dimensión de la abertura a través de la cual se libera el contenido es la misma que el área de sección transversal entera del paquete.

Además, la tapa impide el paso del contenido cuando se sacude el paquete.

30 Finalmente, después de abrir un número dado de veces la tapa, la lengüeta ya no es apta para garantizar un cierre firme de la tapa, y el contenido se puede derramar el contenido.

Igualmente comprendidos en la técnica anterior se encuentran paquetes del tipo revelado en la solicitud de patente 35 internacional PCT/IB2006/001635, que comprende una carcasa exterior y una carcasa interior, provista de una abertura, acomodada deslizantemente en la carcasa exterior y apta para un movimiento deslizante entre una posición abierta y una posición cerrada.

Tales paquetes comprenden también medios de estabilización situados entre la carcasa exterior y la carcasa interior, 40 mediante los cuales la carcasa interior se mantiene firme en cada una de las dos posiciones anteriormente mencionadas. Otro paquete, que tiene las características del preámbulo de la reivindicación 1, se describe en el documento DE-U-203-02 162.

45 Los paquetes convencionales en cuestión no garantizan un cierre suficientemente seguro en caso de contener pastillas médicas, o cualquier otro tipo de artículo a granel, pudiese ser nocivo para los niños.

Revelación de la invención

En consecuencia, el objeto de la presente invención es proporcionar un paquete no afectado por los inconvenientes 50 anteriormente mencionados.

Un objeto de la invención, en particular, es proporcionar un paquete para artículos a granel de tal manera que permite que el contenido sea dispensado sin dificultad cuando sea necesario, y garantizando también un cierre seguro.

Otro objeto de la invención es proporcionar una pieza troquelada a partir de la cual se monta el paquete, sin usar 55 maquinaria compleja y costosa para este fin. Los objetos establecidos se realizan debidamente en un paquete que sirve para contener artículos a granel, y una pieza a partir de la cual se confecciona tal paquete, como se menciona y caracteriza en una o más de las reivindicaciones anexas.

60 Breve descripción de los dibujos

La invención se describirá ahora en detalle, a título de ejemplo, con la ayuda de los dibujos anexos, en los cuales:

- La figura 1 muestra un paquete según la presente invención, ilustrado esquemáticamente y en perspectiva;

65 - la figura 2 muestra el paquete de la figura 1, ilustrado esquemáticamente y en perspectiva con algunas partes omitidas para revelar mejor otras, vistas en una primera posición operativa;

- la figura 3 muestra el paquete de la figura 1, ilustrado esquemáticamente y en perspectiva con algunas partes omitidas para revelar mejor otras, vistas en una segunda posición operativa;

5 - la figura 4 muestra el paquete de la figura 1, ilustrado esquemáticamente y en perspectiva con algunas partes omitidas para revelar mejor otras, vistas en una tercera posición operativa;

- la figura 5 muestra una pieza troquelada a partir de la cual se confecciona un paquete según la presente invención.

Descripción detallada de las realizaciones preferidas de la invención

10 Con referencia a la figura 1, el número 1 indica un paquete, en su integridad, que sirve para contener artículos a granel denominados P, preferiblemente pastillas, dulces caramelos o similar.

15 El paquete 1, de cual se presenta una descripción completa en la solicitud nº PCT/IB2006/001635 para patente internacional, comprende esencialmente una carcasa exterior 2 y una carcasa interior 3. La carcasa interior 3 se acomoda de manera deslizante dentro de la carcasa exterior 2, apta para desplazarse de este modo entre una primera configuración de cierre y una segunda configuración de apertura, y presenta una abertura 4.

20 En la configuración de cierre, la carcasa interior 3 está retraída dentro de la carcasa exterior 2 y la carcasa exterior se sitúa sobre la abertura 4, ocultándola por completo mientras se encuentra en la configuración de apertura, la carcasa interior 3 se extiende parcialmente desde la carcasa exterior 2 con la abertura 4 al menos visible en parte, de manera que el contenido P del paquete 1 se pueda dispensar.

25 En el ejemplo de las figuras 1, 2, 3 y 4, la carcasa exterior 2 aparece como un paralelepípedo recto con una base rectangular, que presenta un fondo 5 y una pared lateral 6 constituida por dos caras mayores 6a y dos caras menores 6b.

30 La carcasa exterior 2 presente un extremo abierto 7 opuesto al fondo 5 y que sirve para acomodar la carcasa interior 3, que aparece igualmente como un paralelepípedo con una base rectangular, presentando una parte superior 8 paralela al fondo 5, y una pared lateral 9 constituida por dos caras mayores 9a y dos caras menores 9b, arrostradas respectivamente en contacto con las caras correspondientes 6a y 6b de la carcasa exterior.

35 La carcasa interior 3 ajusta solamente en parte dentro de la carcasa exterior 2, incluso en la configuración cerrada, sin alcanzar el fondo 5. Las dos carcasas 2 y 3 se combinan para delimitar un recinto 10 cuyo volumen es variable según el desplazamiento de las carcasas 2 y 3 la una respecto de la otra, o en efecto, respecto de la distancia entre el fondo 5 y la parte superior 8.

40 El recinto 10 en cuestión es accesible a través de la abertura 4, que en el ejemplo ilustrado es circular, cortada en una cara menor 9a presentada por la pared lateral 9 de la carcasa interior 3 y situada cerca de la parte superior 8. La carcasa interior 3 se desliza a lo largo del eje longitudinal X del paquete 1 entre la condición retraída (figura 2), en la cual la parte superior 8 descansa enrasada con un borde 11 presentado por la pared lateral 6 de la carcasa exterior 2 y la abertura 5 se arrostra con una de las caras menores 6b de la propia pared lateral 6, y la condición extendida (figura 4), en la cual la abertura 4 se sitúa más allá del borde 11 y visible.

45 El paquete 1 comprende, además, medios de estabilización, referenciados 12 en su integridad, interpuestos entre la carcasa exterior 2 y la carcasa interior 3 y que sirven para asegurar el paquete 1 para que de este modo no se abra accidentalmente cuando no está en uso, ni se cierre accidentalmente mientras se está dispensando el contenido.

50 Más exactamente, los medios de estabilización 12 comprenden al menos un apéndice de conexión 13 articulado a una cara 6a de la pared lateral 6 presentada por la carcasa exterior 2 y a la cara correspondiente 9a de la pared lateral 9 presentada por la carcasa interior 3, que se arrostra en contacto deslizante con la pared lateral 6 anteriormente mencionada de la carcasa exterior 2.

55 Como se ilustra en la figura 2, el apéndice 13 se incorpora formando una pluralidad de nervios 100, articulados unos a otros a lo largo de al menos una línea de articulación auxiliar 101, tal que permita deformarse elásticamente cuando se hace que la carcasa interior se deslice contra la carcasa exterior.

60 El número 14 denota medios de bloqueo cuya función es mantener la carcasa interior 3 en la posición cerrada mientras estos mismos medios 14 son accionados desde el exterior para liberar el paquete de su posición de cierre.

65 Tales medios de bloqueo 14 comprenden una primera lengüeta 15 que se extiende desde un extremo superior de una cara menor 6b presentada por la carcasa exterior 2 y plegada alrededor de una línea de plegado transversal 16 hasta entrar sustancialmente en contacto con la superficie interior de la cara 6b, con el extremo libre dirigido hacia el fondo 5 del paquete; igualmente una segunda lengüeta 17 ubicada sobre una cara menor 9b de la carcasa interior y plegada alrededor de una línea de plegado transversal 18 hasta entrar sustancialmente en contacto con la superficie interior de la cara 9b, con el extremo libre dirigida hacia el extremo libre de la primera lengüeta.

ES 2 343 148 T3

Las primera y segunda lengüetas 15 y 17 son respectivamente solidarias a la carcasa exterior 2 y a la carcasa interior 3, y están destinadas a apoyarse recíprocamente por contacto, extremo contra extremo, cuando la carcasa interior se encuentra en la configuración cerrada.

5 Con la carcasa interior 3 en la posición cerrada, más exactamente, los respectivos extremos libres 15a y 17a de las lengüetas ocupan planos sustancialmente paralelos, como se puede observar en la figura 2.

El paquete 1 comprende, además, un elemento 19 mediante el cual se desbloquean los medios de bloqueo 14 y de este modo se libera la carcasa interior 3 de la posición cerrada anteriormente mencionada.

10 El elemento de desbloqueo 19 comprende una patilla 20 formada mediante un corte 21 realizado en la misma cara menor 6b de la carcasa exterior 2 que presenta la primera lengüeta 15; en particular, la patilla 20 queda posicionada sobre la segunda lengüeta 17 cuando la carcasa interior 3 se encuentra en la posición cerrada.

15 La patilla 3 aparece semicircular en la realización preferida de los dibujos anexos, pero debería ser de cualquier forma dada.

La cara menor 9b de la carcasa interior permite que la segunda lengüeta 17 también presente un apéndice 22 que se extiende hacia abajo más allá de la lengüeta 17.

20 Cuando la carcasa interior 3 pasa a la posición abierta, la patilla 20 se alinea con el apéndice 22, evitando de este modo que propio apéndice penetre en el espacio interior del paquete 1.

El paquete 1 de las figuras 1, 2, 3 y 4 se confecciona preferiblemente a partir de una pieza troquelada plana 23 del tipo ilustrado en la figura 5, que se puede referir a un eje longitudinal indicado Y.

25 La pieza 23 en cuestión presenta un grupo principal 24 de paneles 25 dispuestos los unos a lados de los otros a lo largo de un primer eje transversal Z, separados los unos de los otros por líneas de plegado 26 longitudinales respectivas y que sirven para formar la pared lateral 6 de la carcasa exterior 2 del paquete 1.

30 En referencia en particular a la figura 5, el grupo 24 principal de paneles comprende un primer panel 25a, y un segundo panel 25b, un tercer panel 25c y un cuarto panel 25d, todos rectangulares, y una solapa de unión 27, ordenados en secuencia el un tras otro a lo largo del eje transversal Z. El primer y el tercer panel 25a y 25c coinciden con las caras laterales menores 6b de la carcasa exterior 2, mientras que el segundo y el cuarto panel 25b y 25d coinciden con las caras laterales mayores 6c de la carcasa exterior 2. Cuando se forma el paquete 1, la solapa de unión 27 se une a y fija al primer panel 25a. Cada uno de los cuatro paneles rectangulares 25a, 25b, 25c y 25d también presenta una solapa de cierre 28, fijada al panel 25 a lo largo de una línea de plegado respectiva 29 normal a las líneas longitudinales de plegado respectivas 26. Las solapas de cierre 28 se combinan para formar el fondo 5 del paquete 1.

40 El tercer panel 25c del grupo principal presenta una primera solapa 20, unida al propio panel a lo largo de una línea de plegado transversal 31 y que coincide con la primera lengüeta anteriormente mencionada 15.

Asimismo presentado por el tercer panel 25c se encuentra el corte 21 anteriormente mencionado que sirve para crear el elemento de desbloqueo 19.

45 Situada en el extremo alejado de las solapas de cierre 28, la pieza 23 presenta un grupo auxiliar 32 de paneles 33 alineados sobre el eje longitudinal Y y ordenados uno tras otro a lo largo de un segundo eje transversal W; los paneles 33 se separan unos de otros por líneas longitudinales de plegado relativas 34 y constituyen la pared lateral 9 de la carcasa interior 3 del paquete 1.

50 Aun en referencia a la figura 5, el grupo auxiliar 32 de paneles comprende una solapa de unión 35 de contorno trapezoidal, igualmente un primer panel 33a, un segundo panel 33b, un tercer panel 33c y un cuarto panel 33d, todos rectangulares, ordenados en secuencia el uno tras otro a lo largo del eje transversal W. El segundo 33b y el cuarto panel 33d coinciden con las caras laterales mayores 9b de la carcasa interior 3, mientras el primer panel 33a y el tercer panel 33c la abertura circular 4. Cuando se forma el paquete 1, la solapa de unión 35 se une a y fija al cuarto panel 33d. Cada uno de los cuatro paneles 33a, 33b, 33c y 33d también presenta una solapa de cierre 36, fijada al panel a lo largo de una línea de plegado respectiva 37 normal a las líneas longitudinales de plegado respectivas 34. Las solapas de cierre 36 se combinan para formar la parte superior 8 del paquete 1.

60 El grupo principal 24 de paneles se fija al grupo auxiliar 32 mediante paneles de conexión 38, presentando cada uno de ellos un primer extremo 38a unido a uno de los paneles 38b unido a uno de los paneles 25 del grupo principal 24 a lo largo de una línea transversal de plegado indicada 39.

65 En el ejemplo de la figura 5, un primer panel de conexión 38c se ubica entre el segundo panel 25d del principal grupo 24 y el segundo panel 33b del grupo auxiliar 32, mientras que un segundo panel 38d de conexión se sitúa entre el cuarto panel 25d del grupo principal 24 y el cuarto panel 33d del grupo auxiliar 32.

ES 2 343 148 T3

El primer extremo 38a de cada panel de conexión 38c y 38d presenta la pluralidad anteriormente mencionada de nervios 100, los cuales se extienden en paralelo a las líneas transversales de legado 39 y delimitan el apéndice relativo de conexión 13.

5 Además, los segundo y cuarto paneles 33b y 33d del grupo auxiliar 32 se asocian a los paneles respectivos de conexión 38 mediante un segmento 40 que se extiende longitudinalmente más allá del primer y tercer paneles 33a y 33c adyacentes.

10 La pieza 23 presenta una abertura 41, por ejemplo de contorno circular, ubicada entre cada panel de conexión 38 y el panel asociado 25 del grupo principal 24 y que proporciona al paquete 1 una muesca 42 para el pulgar en e borde 11 de la carcasa exterior 2, para de este modo facilitar la acción de agarre y extracción de a carcasa interior 3.

15 En referencia a la figura 5, el tercer panel 33c del grupo auxiliar comprende una segunda solapa 43 conectada al propio panel a lo largo de una línea transversal de plegado 44 y en coincidencia con la segunda lengüeta 17 anteriormente mencionada.

20 Formando parte también del grupo auxiliar 32 se encuentra una extensión 45 del tercer panel 33c, que se proyectan hacia abajo desde el propio panel y en coincidencia con la segunda solapa 43 para de este modo formar el apéndice 22 anteriormente mencionado.

25 Un paquete según la presente invención es mucho más fácil y más apropiado para su uso que los paquetes de diseño convencional. De hecho, en la configuración abierta, no hay ninguna parte del paquete que obstruya el paso del contenido cuando se dispensa desde la abertura, y en la configuración cerrada, hay pocas probabilidades de que el paquete se abra inadvertidamente como consecuencia de un impacto accidental.

30 En particular con la adopción de las dos lengüetas, en particular, que se disponen con los extremos libres que se apoyan recíprocamente cuando las carcassas asumen la configuración cerrada, el paquete se puede abrir solamente cuando las lengüetas se desenganchan manualmente la una de la otra presionando sobre la patilla semicircular para liberar la segunda lengüeta.

35 En consecuencia, cuando los artículos contenidos en el paquete son inadecuados para el consumo por parte de niños pequeños, se puede evitar el riesgo de que un niño pueda arreglárselas para abrir el paquete con facilidad y rápidamente, dado que tal acción requiere la aplicación de presión a la patilla semicircular en combinación con una fuerza de tracción para extraer la carcasa interior de la carcasa exterior.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Paquete que sirve para contener artículos a granel, que comprende:

5 una carcasa exterior (2), una carcasa interior (3), acomodada deslizantemente en la carcasa exterior (2) y apta para un movimiento entre una posición cerrada, en la cual la abertura está completamente oculta por la carcasa exterior (2) y una configuración abierta en la cual la abertura (4) es visible al menos en parte, comprendiendo igualmente el paquete medios de bloqueo (4) mediante los cuales la carcasa interna (3) queda retenida en la posición cerrada, pudiendo los medios de bloqueo (14) ser accionados desde el exterior del paquete para desbloquear la carcasa interna (3) de la configuración cerrada y permitir que se deslice hacia la configuración abierta, **caracterizado** porque dichos medios de bloqueo (14) comprenden una primera lengüeta (15) solidaria a y situada en el interior de la carcasa exterior (2), y una segunda lengüeta (17) solidaria y situada en el exterior de la carcasa interior (3), apoyándose recíprocamente la propias primera y segunda lengüetas (15, 17) para de este modo evitar que la carcasa interior (3) se deslice respecto de la carcasa exterior (2).

10 15 2. Paquete según la reivindicación 1, que comprende medios (12), interpuestos entre la carcasa exterior (2) y la carcasa interior (3), mediante los cuales se estabiliza la carcasa interior (3) en cada una de las dos configuraciones.

20 3. Paquete según la reivindicación 1 o 2, que comprende un elemento (19) mediante el cual se liberan los medios de bloqueo (14), situados exteriormente sobre una pared lateral (6) de la carcasa exterior (2).

25 4. Paquete según las reivindicaciones 1 a 3, en el cual la primera lengüeta (15) se presenta mediante una pared lateral (6) de la carcasa exterior (2) y se pliega dos veces en el interior de la propia carcasa a lo largo de una línea transversal de plegado (16), mientras que la segunda lengüeta (17) se presenta mediante una pared lateral (9) de la carcasa interior (3) y se pliega dos veces en el exterior de la propia carcasa a lo largo de una línea transversal de plegado (18).

30 5. Paquete según las reivindicaciones 1 a 4, en el cual la primera lengüeta (15) y la segunda lengüeta (17) ocupan dos planos sustancialmente paralelos.

35 6. Paquete según las reivindicaciones 1 a 5, en el cual la primera lengüeta (15) y la segunda lengüeta (17) se disponen con extremos libres respectivos (15a, 17a) que se apoyan por contacto recíproco cuando la carcasa interior (3) asume la configuración cerrada.

40 7. Paquete según las reivindicaciones 3 a 6, en el cual el elemento de desbloqueo (19) comprende una patilla (20) delimitada por un corte (21) realizado en la pared lateral (6b) de la carcasa exterior (2) y posicionada sobre la segunda lengüeta (17) al menos en parte cuando la carcasa interior (3) asume la configuración cerrada, de tal manera que la presión aplicada a la propia patilla se puede transmitir a la segunda lengüeta (17) para desbloquear la carcasa interior (3) de la posición asumida en la configuración cerrada.

8. Paquete según la reivindicación 7, en el cual la patilla (20) es de aspecto semicircular.

45 9. Paquete según las reivindicaciones 2 a 8, en el cual los medios de estabilización (12) comprenden al menos un apéndice de conexión (13) que presenta una pluralidad de nervios (100) articulados los unos a los otros a lo largo de al menos una línea auxiliar de articulación (101).

50 10. Paquete según la reivindicación 9, en el cual el al menos un apéndice de conexión (13) se puede desplazar entre una primera posición que corresponde a la configuración cerrada, descansando entre las paredes laterales (6, 9) de las dos carcasas (2, 3), y una segunda posición que corresponde a la configuración abierta, en la cual se gira el apéndice (13) 180° a partir de la posición cerrada para de este modo doblar al menos la pared lateral (9) de la carcasa interior (3) elásticamente durante este mismo movimiento.

55 11. Pieza a partir de la cual se confecciona un paquete según la reivindicación 1, **caracterizada** porque comprende un grupo principal (24) de paneles (25) ordenados los unos al lado de los otros a lo largo de un primer eje transversal (Z), separados por líneas de plegado (26) longitudinales respectivas y que constituyen la pared lateral (6, 9) de la carcasa exterior (2) o la carcasa interior (3) del paquete (1); un grupo auxiliar (32) de paneles (33), distinto del grupo principal (24), ordenados unos al lado de los otros a lo largo de un segundo eje transversal (W); separados por líneas longitudinales de plegado relativas (34) y constituyen la pared lateral (9, 6) de la carcasa interior (3) o la carcasa exterior (2) del paquete 1. al menos un panel de conexión (38) asociado al grupo principal (24) de paneles, que presenta un primer extremo (38a) unido a uno de los paneles (33) del grupo auxiliar (32) y que comprende la al menos una línea de articulación (101) que delimita el apéndice de conexión (13), y un segundo extremo (38b) unido a uno de los paneles (25) del grupo principal (24) a lo largo de una línea transversal de plegado (39); una primera solapa (30) unida a uno de los paneles (25) del grupo principal (24) a lo largo de una línea transversal de plegado (31); una segunda solapa (43) unidad a uno de los paneles (33) del grupo auxiliar (32) a lo largo de una línea transversal de plegado (44), constituyendo la primera solapa (30) y la segunda solapa (43) la primera lengüeta (15) y la segunda lengüeta (17) de dicho paquete.

ES 2 343 148 T3

12. Pieza según la reivindicación 11, en la cual el panel (25) del grupo principal (24) al que se une la primera solapa (30) presenta un corte (21) destinada a crear el elemento (19) mediante el cual se desbloquean los medios de bloqueo (14).

5 13. Pieza según la reivindicación 12, en la cual el corte (21) es semicircular.

14. Pieza según las reivindicaciones 11 a 13, que presenta al menos una abertura (41) situada entre un panel de conexión (38) y un panel (25) del grupo principal (24) y que proporciona al paquete (1) una muesca (42) para el pulgar para de este modo facilitar la acción de agarre de la carcasa interior (3).

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

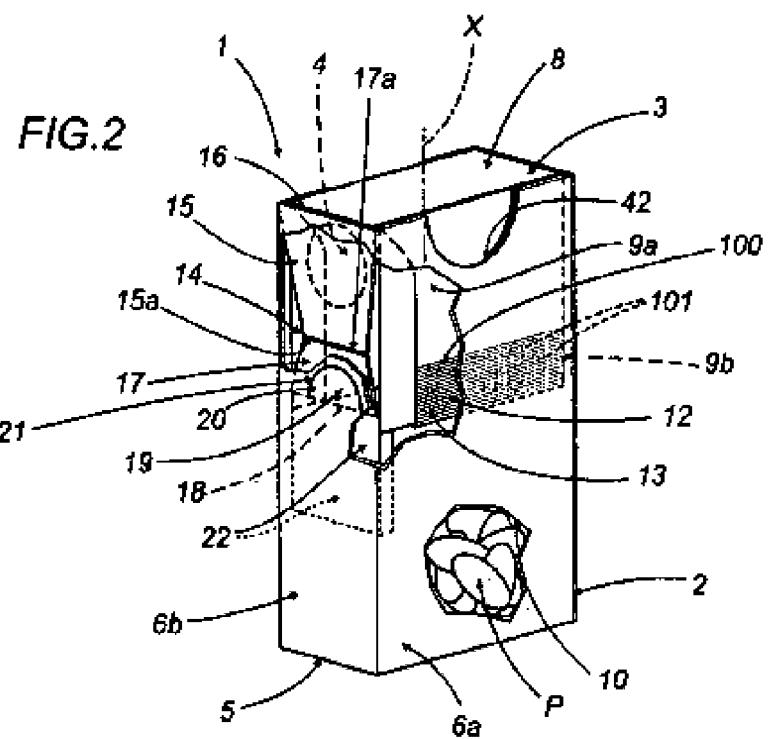
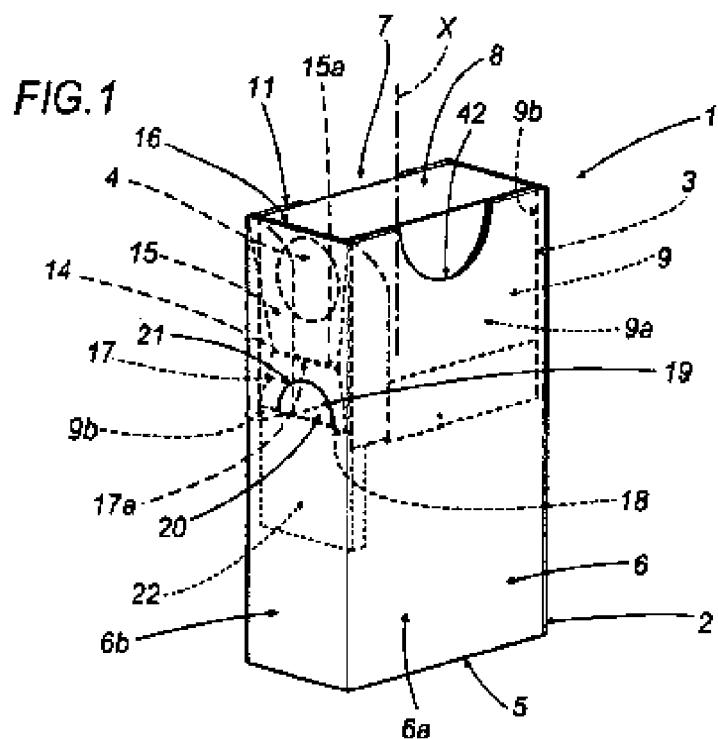


FIG. 3

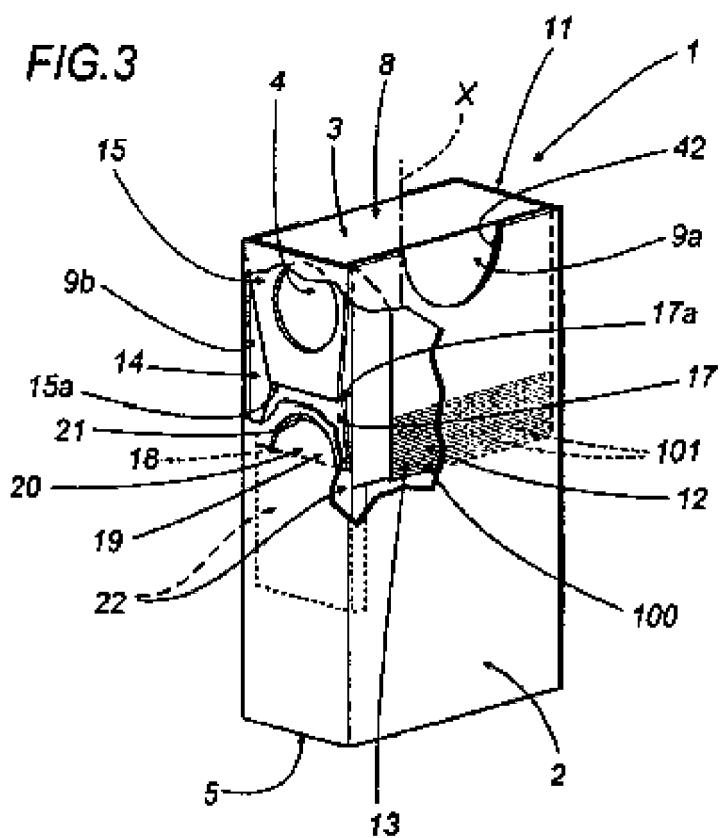


FIG. 4

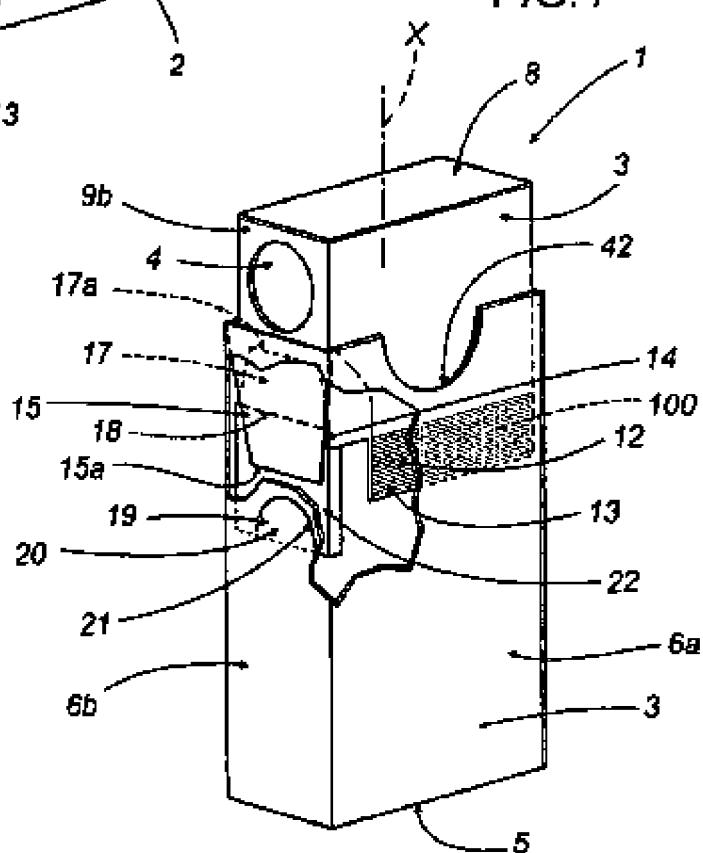


FIG.5

